



**SOBREPRODUCCIÓN** De Palacio aseguró que las multas serán trasladadas a los ganaderos.

# Sanción a España por la cuota láctea

La CE dice que en 1994, 95 y 96 el Gobierno se hizo cargo de las multas por sobreproducción

**Madrid / A. ROA.**—La Comisión Europea aprobó ayer la apertura de un procedimiento de infracción contra los Gobiernos de España e Italia por haberse hecho cargo de la multa que debían pagar los ganaderos al rebasar las cuotas de producción de leche en tres campañas diferentes.

El Ejecutivo comunitario adoptó la medida tras verificar que los ganaderos españoles nunca han pagado las multas lecheras de las campañas de producción 1994, 1995 y 1996, que son descontadas automáticamente de los fondos comunitarios destinados a España.

Las multas impagadas ascienden a 77 millones de ecus para los tres ejercicios (12.782 millones de pesetas), montante que tendrán que devolver íntegramente los ganaderos y

según fuentes comunitarias, "de nada sirven las sanciones, "de nada sirven las sanciones por el rebasamiento de cuotas si son los Estados quienes se hacen cargo de ellas en lugar de cobrarlas a los ganaderos".

En España, "aunque ha habido algunos progresos, sólo el 3,13% de las tasas correspondientes al ejercicio 1993/94 han sido pagadas por los productores", y en cuanto a los años 1995/96 y 1996/97, "el montante pagado ha sido inferior al 1%", añadió el Ejecutivo europeo. La Comisión envió una "carta de emplazamiento" a los dos países, a la que tendrán que responder en el plazo de un mes. Si la respuesta no convence al Ejecutivo europeo, emprenderá la segunda fase del procedimiento consistente en el envío de un "dictamen motivado" en el que instará a España

y a Italia a cumplir la normativa.

Para el secretario general de Coag-IR, José Manuel de las Heras, los pequeños ganaderos no deben pagar la multa de la supertasa, ya que les puede suponer más de lo que vale el precio del litro de leche. La Coag ha solicitado un aumento de producción de leche de un millón más de toneladas/año.

La ministra de Agricultura, Loyola de Palacio, afirmó que "es imposible que el Gobierno pague el rebasamiento de la cuota láctea, por lo que no nos queda más remedio que trasladar a los ganaderos su pago". La titular de Agricultura volvió a insistir en la necesidad de que Bruselas aumente en un millón de toneladas la cuota láctea asignada a España.

## BOLSA Las sociedades ganan un 15% más hasta septiembre

**Madrid.**—Las sociedades cotizadas en Bolsa obtuvieron hasta septiembre un beneficio bruto de 1.947 billones de pesetas, lo que representa un crecimiento del 15% en relación con el mismo periodo del año 1996. El volumen de negocio, en este periodo, superó los 18,5 billones de pesetas, frente a los 17,8 billones de un año antes. D16

## ACERALIA La SEPI ingresa 212.367 millones por la privatización

**Madrid.**—La Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) ha ingresado 212.367 millones de pesetas por la privatización de Aceralia. La desinversión ha afectado a un 65% del capital, después de que la luxemburguesa Arbed asumiera el 35% restante tras una ampliación de capital aportando 129.200 millones de pesetas. D16

## ACS Los minoristas comprarán acciones a 3.500 pesetas

**Madrid.**—El precio de venta institucional de la acción de Actividades de Construcción, S.A. (ACS) se ha fijado en 3.600 pesetas, mientras que para el tramo minorista queda en 3.500 pesetas, según informó ayer la compañía que preside Florentino Pérez a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). D16

## INDUSTRIA El índice de producción crecerá este año un 6,6%

**Madrid.**—El Índice de Producción Industrial (IPI) crecerá previsiblemente el 6,6% en el conjunto del año, lo que supone un aumento de un punto por encima de las estimaciones realizadas en el primer semestre. El incremento previsto del IPI contrasta con el descenso del 0,7% experimentado por este indicador el pasado ejercicio. D16

## PESCA España reducirá las capturas de sardina a la mitad

**Bruselas.**—España está dispuesta a reducir al menos un 50% las capturas de sardinas en las aguas del Atlántico, ante el deterioro de los recursos existentes, según fuentes diplomáticas. La Comisión Europea se reunirá con España y Portugal para analizar la situación de los recursos de esta especie. EFE

# Asia sigue en crisis y los otros mercados se resienten

Hong Kong pierde un 4% y cinco bancos cierran en Corea

**Hong Kong/AGENCIAS.**—El índice de la Bolsa de Hong Kong, el Hang Seng, bajó ayer 467,25 puntos y cerró a 11.022,41, lo que significa un descenso de casi el 4%, el mayor de los registrados desde la crisis de octubre y comienzos de noviembre.

El descenso de la Bolsa se debió a un nuevo aumento en los intereses de los préstamos y a una bajada de la bolsa neoyorquina.

Por otro lado, el regreso del escepticismo volvió a Tokio, tras la aparición de opiniones que consideran poco realista el plan de saneamiento por valor 10 billones de yenes (75.125 millones de dólares), que hicieron que la sesión de ayer registrara una caída de 208 puntos.

El índice principal Nikkei, promedio de 225 valores seleccionados, perdió 208,39 puntos, 1,25%, lo que lo situó en 16.478,12 yenes.

Fuentes del mercado consideran que la propuesta del político del Partido Demócrata Liberal (PLD) puede no ser realista ante la posibilidad de que incluso esa cantidad no sea suficiente para sanear las entidades financieras niponas.

En círculos financieros han llegado a barajarse cantidades superiores a los 18 billones de yenes (unos 140.911 millones de dólares) para restablecer la confianza en las finanzas niponas. Un portavoz de Baring Securities indicó que "los agentes se han dado cuenta de que no pueden seguir com-

prando si la economía no acaba de despegar".

Mientras, cinco bancos comerciales surcoreanos recibieron orden de suspender temporalmente sus operaciones financieras ayer al ser considerados insolventes por las autoridades financieras surcoreanas. Las entidades Daehan Investment Banking COPO., Nara Merchant Bank, Hanhwa Merchant Bank, Chungang Merchant Bank y Shinhan Investment Bank recibieron la orden el mismo día en que el viceprimer ministro, Lim Chang Yuel, presentaba públicamente un plan de estabilización financiero.

La Bolsa de Madrid acentuó, a medida que transcurrió la sesión, la evolución a la baja en la que desde un principio se instaló, arrastrada por la tendencia negativa de las principales plazas europeas, que se despertaron con los cierres bajistas que tuvieron los principales indicadores de los mercados asiáticos. El índice general perdió al final del día 8,28 puntos, el 1,31% y se colocó en el 623,43.

Los temores sobre el impacto que puede tener la crisis financiera en el sureste asiático sobre los resultados de las empresas estadounidenses provocaron un nuevo descenso en Nueva York. El promedio del Dow Jones de Industriales retrocedió 70,62 puntos para terminar la sesión en 7.979,04, después de haber llegado a perder más de 100 puntos a media sesión.

# La AHE no asume la 'demora' de hipotecas

**Madrid / SVM.**—El presidente de la Asociación Hipotecaria Española (AHE), Gregorio Mayayo, declaró ayer que la pretensión del Gobierno de que los parados puedan demorarse hasta dos años en el pago de su hipoteca por una vivienda protegida (VPO), "es un riesgo que no se puede asumir" y advirtió que, por la forma en que el Ejecutivo parece querer aplicar esta medida, "quienes podrían acabar pagando son los ciudadanos de a pie".

Mayayo advirtió que "no es posible aplicar una carga así sobre las hipotecas sin hacer un análisis exhaustivo antes, y en el

que participen expertos de países en donde se han ensayado este tipo de iniciativas, como Holanda y Estados Unidos".

Para la Asociación Hipotecaria Española, si el Gobierno no decide dar marcha atrás en esta iniciativa, que penaliza al 25% del mercado hipotecario español de VPO, tendrá que pensar en un sistema de este tipo, y "luego habrá que ver quién corre con el gasto que supondrá para las hipotecas, si directamente el prestatario —es decir, el que paga la casa— o el Estado, mediante un sistema público de coberturas con cargo a los presupuestos públicos".



**Instituto de Crédito Oficial**

**PROGRAMA DE EMISION DE BONOS  
Y OBLIGACIONES ICO - 97  
PAGO DEL PRIMER CUPON**

En cumplimiento de lo previsto en el punto 2.10.3 de los Folletos Informativos de las Emisiones que ampara el Programa de referencia, se hace público el abono de los respectivos primeros cupones, con fecha 26 de Diciembre de 1997, con arreglo al siguiente detalle:

EMISION	ICO 97-I	ICO 97-II	ICO 97-III
CODIGO VALOR	ES0300130152	ES0200130294	ES0200130302
IMPORTE INTEGRO	12,50	12,50	12,50
25% RET. IMPORTE	3,125	3,125	3,125
IMPORTE NETO	9,375	9,375	9,375

El Servicio Financiero relativo al pago de cupones se efectuará a través de la Central de Anotaciones del Banco de España.

Madrid, 10 de Diciembre de 1997  
LA DIRECCION FINANCIERA